consintió volver á su morada á las siete. Al entrar en ella vió que las llaves no estaban en las puertas, porque en efecto, las habia hecho retirar el médico para todo evento, y se volvió al Vaticano, pidiendo una habitacion próxima á la de Su Santidad.

Al dia siguiente se verificó una consulta de médicos, de la cual resultó la confirmacion evidente de que la Emperatriz padecía una monomanía. En su consecuencia fueron llamados el conde de Flandes, que se habia puesto en camino para Miramar, y el conde de Bombelles, que habia ido á Austria á visitar á su familia, dando cuenta de lo que ocurria á S. M. el Emperador Maximiliano por un despacho trasmitido por el cable. La Emperatriz, mientras no estaba subyugada por la idea del veneno, hablaba con su claro juicio acostumbrado.

El dia 8 llegaron el conde de Flandes y el de Bombelles, y se resolvió trasladar á la enferma á su palacio de Miramar. El 9 llamó á Castillo para darle varios decretos en que se destituia á toda su servidumbre, incluso á Castillo; pero éste no los refrendó, como era natural, y el 10 llegó á Miramar, donde se decidió incomunicarla completamente para evitar los accesos.

V.

Por este tiempo, el gobierno de los Estados-Unidos se presentaba en actitud resuelta de intervenir eficazmente en las cuestiones mejicanas, impelido por la opinion pública y por los consejos de los hombres más eminentes en la política y en la milicia. En prueba de que todo se preparaba para una verdadera intervencion de los Estados-Unidos en las cuestiones de Méjico, trascribimos á continuacion una carta que el general Sheridan dirijió con fecha 23 de Octubre al brigadier general T. L. Sedgwick, comandante del sub-distrito de Rio-Grande. Decia así:

«Cuartel general del departamento del Golfo.—Nueva-Orleans 23 de Octubre.—General: creo que solo hay un medio de mejorar los asuntos en Rio-Grande, y es dando el más cordial apoyo al único gobierno de Méjico reconocido por el nuestro; al único que nos profesa verdadera amistad. En tal concepto, notificará V. á todos los secuaces de cualquier partido, ó pretendido gobierno de Méjico ó del Estado de Tamaulipas, que no se les permitirá violar las leyes de neutralidad entre el gobierno liberal de Méjico y los Estados-Unidos, y que tampoco se les permitirá permanecer en nuestro territorio, ni recibir la proteccion de nuestra bandera para que completen sus maquinaciones, á fin de violar las leyes de neutralidad. Estas instrucciones serán puestas en vigor contra los partidarios de los aventureros imperiales que representan al sedicioso gobierno imperial de Méjico, y tambien contra Ortega, Santana y otras facciones. El presidente Juarez es el jefe reconocido del gobierno liberal de Méjico. Soy de V. etc.—P. H. Sheridan, mayor general comandante.»

Interpretando mal esta carta, creyó Sedgwick que se le autorizaba para intervenir en los asuntos de Méjico y para tomar medidas estremas sin tener instrucciones especiales para ello. En tal concepto escribió al general Sheridan con fecha 22 de Noviembre, avisándole que habia pensado atravesar Rio-Grande y pedir la rendicion de Matamoros, bajo pretesto de que Canales solia violar con frecuencia las leyes de neutralidad vigentes entre Méjico y los Estados-Unidos, y con el objeto de protejer las vidas y propiedades de los ciudadanos americanos. En cuanto el general Sheridan tuvo conocimiento de la posibilidad de que semejante proyecto fuese puesto en ejecucion, se apresuró á desaprobarlo.

El ministro de la Guerra aprobó por completo la conducta de Sheridan, y manifiestó su disgusto por la actitud que se atribuia al general Sedgwick; pero este llevó á cabo su proyecto, ya fuese porque creyera que no sería motivo de censura para su gobierno, ya porque las comunicaciones en que se le mandaba renunciar á su propósito llegáran tarde á sus manos. No quiso imitar al republicano Escobedo que estaba amenazando hacía dias la plaza, sin atreverse á atacarla, sino que hizo echar un puente sobre Rio-Grande en la mañana del 24 de Noviembre, y por él pasaron y se introdujeron en la ciudad de Matamoros 114 soldados de un regimiento de caballeria á las órdenes del coronel Parkins.

En seguida el coronel Parkins espidió una órden del dia, declarando que con arreglo á las órdenes que se le habian dado, tomaba el mando de la plaza en nombre de los Estados-Unidos; pero en cuanto Sheridan tuvo noticia de este atentado, dió cuenta de él al gabinete de Washington y ordenó al general Sedgwick que retirase inmediatamente de Matamoros las fuerzas federales que hubiese en la ciudad, como efectivamente lo verificó el 29; y pocos dias despues fué llamado á responder de su conducta ante un consejo de guerra.

Cansado Escobedo de su inercia, y viendo que á pesar de tener sitiada la ciudad de Matamoros, se le habian anticipado los norte-americanos, se aprovechó de esta coyuntura para penetrar en ella, y dió principio al ataque á las cinco de la mañana del 29. Las tropas americanas ocupaban la plaza de armas y las casas consistoriales, y las de Canales estaban repartidas en las obras de defensa de la plaza. El ataque fué prolongado y sangriento, pues duró hasta las siete de la tarde, y los asaltos fueron rechazados varias veces, hasta que por fin se vió forzado á retirarse, despues de haber sufrido pérdidas muy considerables.

Poco tiempo despues de haber empezado el ataque, el gobernador americano de Matamoros envió á Escobedo un parlamento, manifestándole que la ciudad se hallaba en poder de las fuerzas de los Estados-Unidos, é intimándole que de ningun modo penetráran sus tropas en las fortificaciones, sin celebrar antes con él una conferencia.

A tal exijencia contestó Escobedo, diciendo que obraria como mejor le pareciese, porque el general Sedgwick le habia prometido retirar sus tropas antes de empezarse el ataque, lo cual era efectivamente cierto.

El coronel Campbell, ministro de los Estados-Unidos en Méjico, salió de Washington en la tarde del 29 de Octubre con despachos que le acreditaban como ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos, cerca de Juarez, y con instrucciones referentes al arreglo entre los Estados-Unidos, Francia y la República mejicana. Acompañaba á Campbell el general Sherman, que tanta gloria adquirió en la guerra civil, y que despues de Grant era el general más distinguido de la Union. El 10 de Noviembre partieron de Nueva-York con direccion á Veracruz, donde llegaron el 27, pero no desembarcaron.

Las autoridades francesas de Veracruz ofrecieron á Sherman una escolta para acompañarle á Méjico; pero no fué aceptada esta oferta. El general Sherman partió el 3 de Diciembre en la *Susquehannah*, con direccion á Rio-Bravo (Tejas), donde tuvo una entrevista con Sheridan. Desde allí marchó Sherman á Monterey por la vía de Matamoros, donde intercedió en favor de Ortega para que fuese puesto en libertad.

Decian unos que llevaban plenos poderes para en caso de necesidad tomar el mando de las tropas y dar todo su apoyo al presidente Juarez; aseguraban otros que la mision de estos personajes se reducia á reconciliar á los partidarios de Juarez con los de Ortega, en la eventualidad de la abdicacion de Maximiliano. Pero segun los mejores informes norte-americanos, la mision de Sherman y Campbell en Méjico tenia por objeto lo siguiente:

1.° Establecer que los Estados-Unidos no reconocian ni reconocerian jamás en Méjico otro gobierno que el representado por Juarez;

2.° Que no se proponian ni deseaban la adquisicion de ninguna porcion de territorio de la República, y que por consiguiente no tenian ningun motivo para garantizar los empréstitos franceses;

3.° Que estaban dispuestos á prestar sus servicios á los mejicanos con el objeto de reprimir las disidencias locales, siempre que á ello fuesen requeridos por el gobierno mejicano ó por las autoridades que emanaban de él.

Estaban autorizados además para disponer de las fuerzas de mar y tierra de los Estados-Unidos, con objeto de contribuir al restablecimiento del órden en Méjico, y muy especialmente por el lado de la frontera, pero sin intervenir no obstante en los asuntos interiores de la República.

Todas estas medidas se encaminaban á conseguir los siguientes resultados:

1.° Aprovechar la marcha del ejército francés para asegurar la conservacion del

órden en Méjico, restableciendo allí inmediatamente el gobierno republicano.

2.° Apresurar todo lo posible la marcha de Maximiliano.

3.° Destruir las tentativas de los ambiciosos sin patriotismo, que á imitacion de Ortega y de Santana, deseáran perpetuar las revueltas para subir al poder.

Sherman y Campbell fueron enviados á Méjico en la suposicion de que el gobierno imperial tocaba á su fin, y sobre esta base debian establecerse los arreglos que los comisionados celebrasen con Juarez. Cuando llegaron á Veracruz, se conocia ya la resolucion de Maximiliano de continuar en el poder, y por eso no desembarcaron, creyendo con razon que nada tenian que hacer en la capital. Desde Veracruz se dirijieron á Matamoros, y desde allí á Tejas, dando la vuelta á Nueva-Orleans el 13 de Diciembre. Esta mision fracasó completamente, tanto por la resolucion inesperada de Maximiliano, como por no haber accedido Juarez á las cesiones territoriales que deseaba el gobierno de los Estados-Unidos. Al dar cuenta el general Sherman al presidente del resultado de sus gestiones, manifestó el convencimiento de que la intervencion americana repugnaba más ó ménos á todos los partidos.

VI.

Dos tendencias diversas y contrarias se disputaban en los Estados-Unidos la direccion que debia darse á las gestiones de aquel gobierno en todo lo referente á los asuntos de Méjico. Una, interesada y egoista, atenta solo al engrandecimiento de la República, aspiraba á que el gobierno se indemnizára de su proteccion y de los recursos que se dispensaban á Juarez, por medio de la adquisicion de territorios mejicanos. Otra, de más levantados propósitos, deseaba que la intervencion y el apoyo se hicieran de un modo desinteresado, solo en nombre de los grandes principios de la democrácia, y para sancionar de una manera solemne la doctrina de Monroe.

Los defensores de ambas tendencias discutieron ámpliamente en la prensa periódica la bondad respectiva de sus propósitos. «Napoleon,—decian los unos,—debe empezar á retirar de Méjico el ejército francés en el mes próximo, y aunque para verificar la evacuacion total tenga el plazo de un año, es probable que todo el ejército haya partido en 1.° de Enero. Es de creer que Maximiliano se retire al mismo tiempo que el ejército francés.

»Por consecuencia de los grandes cambios que resultarán en Méjico cuando estos sucesos se hayan realizado, y de la debilidad del gobierno de Juarez despues de la prolongada guerra que se ha visto obligado á sostener, se ha hecho necesario, si se ha de asegurar su existencia, como lo exije el interés de las naciones en este asunto empeñadas, que se garantice á Méjico por alguna potencia un gobierno estable. Es posible que la palabra *garantía* sea demasiado espresiva para significar la posicion que el gobierno de los Estados-Unidos entiende tomar respecto á Méjico; pero lo cierto es que la administracion de nuestro país, se encarga de ejercer respecto á Juarez un *protectorado* que no tomará una forma activa sino en los casos previstos. Más claro: nuestro ejército de Rio-Grande y nuestra escuadra del Golfo mejicano, estarán preparados para apoyar á Juarez, en el caso de que sea necesario, para restablecer su autoridad como presidente de la República y para poner en pleno ejercicio el gobierno republicano.

»A fin de arreglar con inteligencia el ejercicio de una intervencion posible, el gobierno ha decidido enviar á Méjico con el ministro Campbell un oficial general de alta gerarquía, de capacidad eminente y de juicio seguro, investido de los más ámplios poderes para obrar en casos previstos. Para esta importante mision se ha designado al general Sherman en primer lugar, y en segundo al general Hancock, por si aquel no aceptaba este cargo.

»No entra en los planes del gobierno enviar á Méjico fuerza alguna armada hasta que las circunstancias lo exijan; pero se confía en que la actitud, que ostensiblemente toman los Estados-Unidos, enviando allí un general investido de plenos poderes, bastará para contener á los diversos agitadores políticos de aquel país, así como tambien á las facciones rivales que se disputan el mando, y para producir una completa y unánime sumision al único gobierno que ofrece alguna regularidad constitucional y más garantías de sostener el poder.

»En consideracion á los buenos oficios de los Estados-Unidos para con Méjico, el gobierno de este último país, que queda así reconocido y establecido, consiente en ceder á los Estados-Unidos ciertas porciones de territorio. La frontera de los Estados-Unidos partirá pues en lo sucesivo de Rio-Grande en el mismo punto de que hoy arranca; desde este punto se dirijirá más al Sud, se estenderá en línea recta al golfo de California y tocará en este golfo en un punto al Sur de Guaymas, de manera que este importante puerto queda comprendido en los límites de la Union.

»Así quedaremos dueños de la totalidad de la Península de California y de las más preciosas partes de los Estados de Sonora y de Chihuahua, con sus inmensos depósitos de metales preciosos, la navegacion absoluta del golfo de California, y un camino más corto y más practicable hácia las costas del Pacífico.»

Las anteriores opiniones, franca y estensamente manifestadas por el *Times* y el *Herald* de Nueva-York, periódicos bien relacionados con el gobierno de Washington y órganos oficiosos de la política esterior de Mr. Seward, encontraron fogosos impugnadores en el *Comercial-Advertisser* y la *Tribuna* de Nueva-York, este último perteneciente al partido liberal más avanzado.

«Los argumentos empleados por el *Times* (1) —decia la *Tribuna* contestando á un estenso artículo publicado por aquel periódico,—se parecen mucho á los que Napoleon empleó para justificar su intervencion. Se pide que hagamos con 20.000 hombres lo que Francia no ha podido hacer con 50.000 soldados. Locura es suponer que semejante cosa pueda verificarse. Méjico se halla en un estado de anarquía crónica, y ninguna fuerza pequeña puede conservar allí el órden. Falta saber tambien si al pueblo le importa algo Juarez, Ortega ó ese otro indivíduo (Santana) que está aquí conspirando contra todos juntos.

(1) El *Times* abogó enérgicamente por que la Union americana se apoderára de una parte de Méjico llevando allí 20.000 hombres.

»En el fondo de todo esto,—decia más adelante,—tropezamos con la cuestion de incorporacion. Los escritores europeos que cita el *Times* se han ofuscado con lo que consideran como la política dominante en este país, ó sea su espansion territorial, considerando la posesion de Méjico como el destino manifiesto de los Estados-Unidos, y creen que la absorcion de una nacion por otra, es un suceso que todo el mundo puede tolerarlo.

»Ahora bien; enviar á Méjico un ejército americano sería constituirnos en la obligacion de conservarlo indefinidamente allí; y prestar dinero á dicha nacion por este concepto, ó por cualquier otro, valdria tanto como hipotecar su territorio, no habiendo para el reembolso otra garantía.

»No contentos con la situacion algo revuelta de diez de nuestros Estados, ¿se abriga ahora el engañoso sueño de estendernos sobre una region donde el desórden reina perpétuamente, sobre un país de razas mezcladas y discordantes y que debe ser sostenido con las bayonetas, aun cuando el general en jefe de la Union ó cualquiera de sus ilustres subordinados sea llamado á ocuparlo y sostenerlo? Bastante sangre y dinero hemos gastado ya. Tenemos más terrenos que los que podemos ocupar; y aun cuando la falsa doctrina del destino manifiesto nos llevase hasta el polo Norte ó hasta el Istmo, la sensatez del pueblo americano es contraria á más adquisicion de territorios.»

VII.

Mientras esto acontecia en América, discutíase en París la conveniencia de la evacuacion completa de Méjico, no gradual, sino simultáneamente.

«Nuestro regreso,—decia *La France* á principios de Octubre,—no es una retirada: salimos de allí con tambor batiente y con banderas desplegadas, como conviene á vencedores que no creen deber llevar más adelante su empresa. Pero una vez que en esas comarcas hemos resuelto envainar la espada, ¿no sería conveniente envainarla de una vez y no esponernos á vernos obligados á sacarla de nuevo?

»Con tales circunstancias, nos parece que cuanto antes mejor.